

A las 16:30 horas del día 7 de septiembre de 2021, en la Sala de Juntas de la Consejería de Movilidad y Vivienda y al objeto de deliberar y decidir qué propuestas de las seleccionadas para el LOTE 1-MENORCA (38 alojamientos dotacionales Es Castell) –del Concurso de Proyectos con intervención de Jurado, convocado por el Institut Balear de l'Habitatge (IBAVI) para la selección de las propuestas arquitectónicas para la construcción de viviendas de protección pública en Menorca, Eivissa y Formentera, dividido en tres lotes (expediente de contratación 33-2021)– pasan a la Fase II (Presentación de Anteproyectos), se reúnen los miembros del Jurado constituido en este concurso y para el Lote 1, que se relacionan a continuación:

Presidenta:

- Cristina Ballester Parets, directora-gerente del IBAVI.

Vocales:

- Stephen Bates (*Sergison Bates architects*), arquitecto internacional de reconocido prestigio seleccionado por el IBAVI.
- Bet Capdeferro Pla (*bosch.capdeferro.arquitectura*), arquitecta nacional de reconocido prestigio seleccionada por el IBAVI.
- Marià Castelló Martínez, arquitecto local de reconocido prestigio seleccionado por el IBAVI.
- Antonio Armesto Aira, arquitecto de reconocido prestigio seleccionado por el COAIB.
- Blanca Valdivia Gutiérrez (*col-lectiu punt 6*), socióloga de reconocido prestigio seleccionada por el IBAVI.
- Carles Gabriel Oliver Barceló, arquitecto responsable del Departamento Técnico del IBAVI.
- Olvido Terrassa Roca, directora del Departamento de Gestión del IBAVI.
- Sara Benito Piedrahita, arquitecta responsable del proyecto (IBAVI).
- Juana Escandell Salom, alcaldesa de Es Castell.
- José María Aceytuno Pérez, arquitecto del Ayuntamiento de Es Castell (por videoconferencia).
- Josep Carreras Gacias, arquitecto jefe de sección de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura del GOIB.
- Juana Canet Rosselló, arquitecta en representación del COAIB.

Secretaria:

- Margarita M. Rullán Serra, secretaria del Consejo de Administración del IBAVI.

Los miembros del Jurado, previa lectura por el arquitecto responsable del Departamento Técnico del IBAVI de las memorias explicativas de las seis propuestas seleccionadas en la anterior sesión de entre las admitidas a la Fase I para el LOTE 1-MENORCA, retoman la deliberación iniciada en el día de ayer y proceden a efectuar el estudio pormenorizado de cada uno de los trabajos seleccionados en la anterior sesión y que se relacionan a continuación:

1. HABITAR LES CICATRIUS
2. MATERIAIRE
3. ESCLAT D'ES CLOT
4. TROMPE L'OEIL
5. DAMUNT SA ROCA
6. VOLTAIRE

A resultas de dicho estudio, el Jurado decide seleccionar, por mayoría, las tres propuestas que se indican a continuación y que pasan a la Fase II:

1. HABITAR LES CICATRIUS
2. ESCLAT D'ES CLOT
3. VOLTAIRE

Estas propuestas son, según el criterio del Jurado, las que mejor se adaptan a los siguientes conceptos generales:

El IBAVI está promoviendo una investigación sobre sistemas de construcción sostenibles e innovadores, única en España, centrada en cuatro temas principales: la idea de ciudad, el confort del hogar, la densidad del proyecto –teniendo en cuenta la emergencia habitacional– y la construcción contemporánea desde la tradición.

“IBAVI is promoting a research on sustainable and innovative construction systems, unique in Spain, focused on four main themes: the idea of city, the comfort of home, the density of the plan – taking into account the housing emergency– and the contemporary construction from tradition”.

Por otra parte, el Jurado considera oportuno efectuar las observaciones y recomendaciones generales que se detallan a continuación, las cuales deberán ser tenidas en cuenta por los candidatos a la hora de desarrollar los Anteproyectos de las propuestas seleccionadas para la Fase II del concurso, correspondientes al LOTE 1-MENORCA:

1. Cumplir con los retranqueos a límites de parcela establecidos en el planeamiento municipal.

2. Explicar el funcionamiento y el carácter de la cantera como espacio libre y su vinculación con el resto de programas del proyecto y con la ciudad.
3. Minimizar el impacto del parking sobre la cota actual de la cantera.
4. Durante la reunión del Jurado, se han realizado trabajos de sondeos geotécnicos en el solar objeto de concurso y se han observado, inicialmente, rellenos de material hasta los 3m de profundidad no aptos para cimentar. Por ello, el Jurado considera viable situar el aparcamiento mínimo imprescindible según bases y normativa en una planta -2, y los locales municipales en una planta -1 al nivel actual de la cantera. Esto no puede suponer, en ningún caso, aumentar una planta el edificio ni la edificabilidad de la parcela.
5. Definir la planta de locales de manera que sean lo suficientemente flexibles para albergar distintos usos administrativos tales como oficinas, aulas de formación, casal de jóvenes, oficinas de la policía local, y muy especialmente, los servicios sociales del Ayuntamiento.
6. Estudiar los sistemas constructivos del edificio para conjugar su viabilidad técnica, prestacional, ambiental y económica, con la utilización de los recursos locales de bajo impacto, así como justificar su viabilidad industrial y minimizar los plazos de ejecución de la obra.
7. Utilizar la paleta cromática y material de la isla de Menorca.

Finalmente, el Jurado estima conveniente que en la comunicación del paso a la siguiente fase la cual, de acuerdo con lo previsto en las bases, se deberá efectuar a través de la dirección de correo electrónico creada por los participantes al efecto, se solicite a éstos que junto al justificante del envío por correo postal de los paneles DIN A1 que han de presentarse en la Fase II, se adjunte el PDF de dichos paneles en un tamaño máximo de 10Mb, para que las propuestas puedan ser estudiadas por los miembros del jurado con antelación. Asimismo, el Jurado apunta la oportunidad de recordar a los participantes seleccionados, mediante dicha comunicación, la obligatoriedad de indicar de manera visible en los paneles:

- El número total de viviendas.
- El número de plazas de aparcamientos y trasteros, si procede.
- Tipos de viviendas por número de dormitorios y superficies útiles.
- Superficie construida total y por planta.
- Situación de las viviendas y plazas de aparcamiento adaptadas.

- Presupuesto total estimado sin necesidad del desglose por capítulos. Se valorará que los concursantes hayan realizado un sondeo sobre el coste aproximado de las principales soluciones propuestas.

Siendo las 20:30 horas, la secretaria levanta acta de la sesión y después de su lectura, se aprueba y firma por todos los miembros del Jurado.

Fdo. Cristina Ballester Parets	Fdo. Stephen Bates	Fdo. Bet Capdeferro Pla
<p>CASTELLO MARTINEZ MARIÀ - 41456827V</p> <p>Firmado digitalmente por CASTELLO MARTINEZ MARIÀ - 41456827V Fecha: 2021.09.13 10:45:34 +01'00'</p>	<p><i>Stephen Bates</i></p> <p><i>Antonio Armesto</i></p>	<p>ELISABET CAPDEFERRO PLA / num:30361-5</p> <p>Firmado digitalmente por ELISABET CAPDEFERRO PLA / num:30361-5 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, ou=Girona, ou=Col·legi d'Arquitectes de Catalunya / COAC / 0015, ou=Col·legiat, title=Arquitecte, sn=CAPDEFERRO PLA, givenName=ELISABET, serialNumber=48224864E, cn=ELISABET CAPDEFERRO PLA / num:30361-5, email=arquitectura@boschcapdeferro.com Fecha: 2021.09.13 09:45:50 +02'00'</p> <p><i>Blanca Valdivia</i></p>
Fdo. Marià Castelló Martínez	Fdo. Antonio Armesto Aira	Fdo. Blanca Valdivia Gutiérrez
<p>43131318Q CARLES GABRIEL OLIVER (R: Q57500011)</p> <p>Firmado digitalmente por 43131318Q CARLES GABRIEL OLIVER (R: Q57500011) Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0208/PUESTO 1/38446/2201/2021/11408, serialNumber=DCE5-43131318Q, givenName=CARLES GABRIEL, sn=OLIVER BARCELLO, cn=43131318Q CARLES GABRIEL OLIVER (R: Q57500011), 2.5.4.97=VATES-Q57500011, ou=INSTITUTO BALEAR DE LA VIVIENDA, ou=ES Fecha: 2021.09.13 11:57:32 +02'00'</p>	<p>43081941C MARIA OLVIDO TERRASSA (R: Q57500011)</p> <p>Signat digitalment per 43081941C MARIA OLVIDO TERRASSA (R: Q57500011) Data: 2021.09.13 12:35:59 +02'00'</p>	<p>BENITO PIEDRAHITA SARA - DNI 29135276A</p> <p>Signat digitalment per BENITO PIEDRAHITA SARA - DNI 29135276A Data: 2021.09.13 12:05:26 +02'00'</p>
Fdo. Carles G. Oliver Barceló	Fdo. Olvido Terrassa Roca	Fdo. Sara Benito Piedrahita
Fdo. Juana Escandell Salom	Fdo. José María Aceytuno Pérez	Fdo. Josep Carreres Gacias
Fdo. Joana Canet Rosselló		
Levanta el acta:		Fdo. Margalida M. Rullán Serra